

Programa de Apoyo al Recién Nacido(a)

Informe Glosa 04
Año 2017

Ministerio de Salud
Subsecretaría de Redes Asistenciales
División de Atención Primaria
Departamento de Modelo APS
Chile Crece Contigo

CONTENIDO

ANTECEDENTES	3
CARACTERIZACIÓN FAMILIAS BENEFICIARIAS	4
FONDOS ASIGNADOS MEDIANTE CONVENIO DE TRANSFERENCIA	5
ACCIONES DESARROLLADAS	7
RESULTADOS OBTENIDOS	11
ANEXO	12

ANTECEDENTES

La Ley N° 20.379, crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo”. Dentro del conjunto de prestaciones que otorga el Subsistema, se encuentra el reforzamiento del control del embarazo, la promoción de la atención personalizada del parto y el reforzamiento del control de salud del niño o niña durante los primeros dos años de vida.

En el marco de este Subsistema, para la ejecución del Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN), se suscribe un convenio de transferencia de recursos, aprobado por Decreto Supremo N°36 de 2009, y modificado mediante Decreto Supremo N° 04 de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social.

Objetivo del Programa y componentes

El PARN, tiene por objetivo complementar el Subsistema Chile Crece Contigo, garantizando trayectorias más equitativas e igualando las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas de Chile, con el apoyo de elementos prácticos y educativos a las familias que atiendan su parto en un hospital perteneciente a la red pública de salud, cuyos hijos(as) sean dados de alta del centro hospitalario.

El PARN tiene 3 componentes:

1. **El Set de Implementos Básicos para el Recién Nacido(a)**, que consta a su vez de dos paquetes de insumos (paquete Buen dormir y paquete Bienestar, apego y estimulación).
2. Otorgar capacitación e instrucción sobre el uso de implementos y cuidados básicos de crianza temprana, ejecutado en 3 modalidades:
 - a) Entrega de materiales educativos de apoyo a los talleres prenatales en la Atención Primaria de Salud y en los Hospitales de la Red Pública de Salud.
 - b) Sesiones educativas realizadas en los centros de Atención Primaria de Salud durante los controles prenatales y en hospitales previo al alta de las madres.
 - c) Acciones masivas de educación sobre cuidados del recién nacido(a) y crianza respetuosa.
3. Atención integral a la mujer puérpera y al recién nacido(a), a través del fortalecimiento de las maternidades y neonatologías de los Hospitales de la Red Pública de Salud, o de otras dependencias del establecimiento en la medida que las acciones a implementar tengan directa relación con la atención de la población objetivo.

CARACTERIZACIÓN FAMILIAS BENEFICIARIAS

Los beneficiarios del PARN corresponden a las familias de recién nacidos(as) vivos(as) que egresan de la red pública de Salud en donde los niños(as) son los destinatarios finales del programa y la madre, el padre o cuidador el usuario ejecutante.

De acuerdo al Estudio de Satisfacción Usuaría (Data Voz-2014) la caracterización de los(as) beneficiarios(as) es la siguiente:

Las madres encuestadas tienen un promedio de 28 años de edad, su estado civil en su mayoría soltera (72,9%) y dicen estar “conviviendo con una pareja con la que no está casada” (42,7%). De acuerdo a su sistema previsional están en FONASA (97%), siendo en su mayoría del grupo A (53%). Su nivel educacional alcanza la enseñanza media, científico-humanista (49%), seguido por la educación básica (17%). En el último año se encontraban, mayoritariamente, dedicadas a los quehaceres del hogar (45,2%) y en segundo lugar trabajando por un ingreso (36,9%). Aquellas madres que se encontraban trabajando al momento de la encuesta o bien habían trabajado antes, se desempeñaban mayoritariamente como trabajadoras dependientes del sector privado 61,7%, en tanto un 16,3% lo hacía en el sector público.

Grupo familiar

En el hogar la mujer asume mayoritariamente el rol de cónyuge o pareja del jefe de hogar (45%). De acuerdo a los cuidados que recibe el bebé, lo realiza principalmente la madre, seguido muy de lejos por la abuela/o y el promedio de edad de aquellos cuidadores que no es la madre, es 46 años y el sexo del cuidador corresponde en 97% a sexo femenino.

FONDOS ASIGNADOS MEDIANTE CONVENIO DE TRANSFERENCIA

La Ley Nº 20.981 de Presupuesto del Sector Público para el año 2017, en la partida 16 capítulo 10, programa 01, Subtítulo 24, Ítem 01- 011, asigna recursos que corresponden a M\$14.333.586.- para la ejecución del PARN. Estos recursos son transferidos por el Ministerio de Desarrollo Social a la Subsecretaría de Redes Asistenciales de acuerdo al convenio de transferencia, en dos cuotas iguales. Para este año, La Ley de Presupuesto en la partida ya mencionada, establece en su glosa 04 que se podrán destinar hasta \$93.058.000.- en gastos operacionales y administrativos, incluidos los del personal.

La distribución presupuestaria del Programa corresponde a la siguiente:

Subt. 21. Gastos En Personal. Convenios Con Personas Naturales	25.986.000
Subt. 22. Bienes Y Servicios De Consumo	67.072.000
Subt. 24. Transferencias corrientes	14.240.528.000
TOTAL	14.333.586.000

Ejecución presupuestaria y rendiciones mediante sistema de gestión de convenios (SIGEC-MDS)

El convenio entre el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, tiene una duración de 12 meses, comenzando el 2017 el mes de junio, partiendo con la transferencia de la 1ª cuota por el 50% de los recursos, recepcionada el 19/06/2017, mientras que la segunda cuota fue recepcionada con fecha 05/12/2017. La ejecución al mes de noviembre 2017 corresponde a la siguiente:

Presupuesto según convenio inicial	\$ 14.333.586.000	100%
Ejecutado a la fecha	\$ 4.655.556.136	32%
Saldo por rendir	\$ 9.678.029.864	68%

En cuanto al año presupuestario, la ejecución de enero a noviembre corresponde a:

Presupuesto según convenio inicial	\$ 14.333.586.000	100%
Ejecutado a la fecha	\$ 13.116.214.020	92%
Saldo	\$ 1.124.313.980	68%

Los recursos del programa, en Subtítulo 24, se destinan a la ejecución de los componentes instrumental (adquisición, logística de almacenaje y distribución del set de implementos) y de atención integral a la mujer puerpera y al recién nacido, correspondientes a M\$ 14.240.528.-

Los costos netos unitarios de la licitación que cubrió los ocho primeros meses del año 2017 (ID 5599-1-LR16), correspondieron a:

Licitación	Contrato		Proveedor	Cantidad	Paquete	Costo Unitario NETO	Costo unitario c/comisión CENABAST 3%	Costo unitario C/IVA
5599-1-LR16	sep-16	jun-17	Textiles ZARH	117.000	Cuna Corral	31.480	32.424	38.585
			PITRÉN	117.000	Cuidados básicos	19.379	19.960	23.753
				117.000	Apego seguro y vestuario para bebé	23.800	24.514	29.171
TOTALES NETO						\$ 74.659	76.899	91.510

Durante el mes de agosto, comienza el abastecimiento de la nueva versión del set de implementos, adjudicados mediante licitación pública ID 5599-14-LR17, los costos asociados a esta licitación corresponden a:

Licitación	Contrato		Proveedor	Cantidad	Paquete	Costo Unitario NETO	Costo unitario c/comisión CENABAST 3%	Costo unitario C/IVA
5599-14-LR17	Ago-17	jul-18	Textiles ZARH	150.000	Cuna Corral	31.480	33.969	40.424
			PITRÉN	150.000	Cuidados básicos	34.500	35.535	42.287
TOTALES NETO						\$ 67.480	69.504	82.710

Respecto a los servicios de operador logístico, para el año 2017-18, CENABAST realiza una Gran Compra (ID29887), a través de convenio marco (ID239-14-LP13), adjudicando al proveedor TNT por un periodo de 24 meses, y un monto total neto de M\$1.400.000.-

En cuanto a los gastos administrativos, los cuales se encuentran definidos por la glosa 04 de la Ley de Presupuesto, Subsecretaría de Rede Asistenciales (partida 16 capítulo 10, programa 01, Subtitulo 24, Ítem 01-011). Se enfocan en el apoyo al componente educativo y a la gestión del programa en los hospitales de la red, quienes son los responsables de la entrega del Set y del reforzamiento del componente educativo. De acuerdo al siguiente desglose, y una reseña global de las principales actividades a realizar.

Línea	Ítem	Actividades	Costo (\$)
Material didáctico y educativo	Fortalecimiento al componente educativo	Rotafolio de apoyo para la educación prenatal.	\$ 16.852.203
		Manual de talleres de preparación para el parto y la crianza durante la gestación y talleres en maternidad y puerperio.	\$ 12.462.400
		Servicios de producción de DVD de ejercicios prenatales, material de apoyo al componente educativo.	\$ 13.150.000.-

		Material de apoyo para la educación en puerperio “Cartilla cuidados integrales del recién nacido(a)”	\$10.504.130.-
Gestión del Programa	Servicios Profesionales y para Unidad Chile Crece Contigo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesional enfermera matrona, experta en desarrollo infantil temprano. ▪ Profesional diseñador(a) de apoyo para el material educativo y set de implementos PARN. 	\$ 25.986.000.-
	Transferencia técnica	Jornada nacional programa infancia, fortaleciendo la lactancia materna.	\$ 4.968.412.-
	Apoyo logístico	Impresión y distribución de material para entrega del set de implementos PARN, formularios de registro PARN.	\$ 8.578.829.-

ACCIONES DESARROLLADAS

Plan de iniciativas 2017

La gestión del PARN, periodo 2017-18, se alinea al mapa estratégico del Componente Salud Chile Crece Contigo, orientándose al Objetivo Estratégico N°2: “Incrementar la calidad de las prestaciones de los programas del Componente Salud Chile Crece Contigo en la Red Pública de Salud”. En ese marco es que se han establecido las siguientes iniciativas 2017:

1. Dar inicio al abastecimiento y entrega de la nueva versión del set de implementos para el recién nacido y material de soporte a usuarios y a los equipos de la Red.
2. Mejorar la implementación del componente educativo y apoyar a los usuarios y equipos con material para el desarrollo de las prestaciones de este carácter.
3. Generar un diagnóstico y acciones sobre las condiciones de bodegaje del set de implementos, para la definición de un plan de asistencia técnica-operativa de acuerdo a necesidades evidenciadas.

Ejecución del Plan de iniciativas 2017

1. Abastecimiento de nueva versión del Set de implementos.

Anualmente se realiza una licitación pública que asegura la continuidad del Programa en los 158 hospitales del país, garantizando el abastecimiento de los productos, su almacenaje y distribución.

En el marco del abastecimiento de la nueva versión del set de implementos, en conjunto con la CENABAST, se tomaron medidas para que este cambio fuera realizado gradualmente, agotando el actual stock para dar paso de manera progresiva a la nueva versión del set de implementos.

De este modo, el abastecimiento de la nueva versión del set de implementos comenzó el mes de septiembre, alcanzando el 40% de los hospitales que implementan el programa, con un total de 3.164 unidades despachadas.

De manera progresiva se llegó al 80% el mes de octubre, despachando 7.000 unidades. Finalmente el 100% de los hospitales de la red quedan abastecimientos el mes de noviembre.

Lanzamiento Nacional

El día 25 de septiembre, se realiza a nivel país un despliegue Ministerial con la presencia de autoridades en hospitales base regional. Al ser una actividad de carácter nacional, la nueva versión del ajuar se da a conocer en medios masivos de comunicación y redes sociales, lo cual generó mayor conocimiento de este derecho para las familias¹:

Región	Ministra/o	Ciudad
Arica y Parinacota	Paulina Saball	Arica
Tarapacá	José Antonio Gómez	Iquique
Antofagasta	Alberto Undurraga/ Paula Narváez	Antofagasta
Antofagasta	Aurora Williams	Calama
Atacama	Mario Fernández	Copiapó
Coquimbo	Jaime Campos	Coquimbo
Valparaíso	Adriana Delpiano	Valparaíso
O'Higgins	Carlos Furche	Rengo
Maule	Alejandra Krauss	Talca
Ñuble	Gabriel de la Fuente	Chillán
Bío Bío	Juan Eduardo Faúndez	Talcahuano
Araucanía	Ernesto Ottone/ Paola Tapia	Temuco
De Los Ríos	Claudia Pascual	Valdivia
De Los Lagos	Nivia Palma	Puerto Montt
Metropolitana	Presidencia	Santiago

Videoconferencia para los equipos de Salud

Con fecha 15 de septiembre se realiza una videoconferencia nacional donde se presenta en detalle a los equipos de la Red Asistencial (Servicios de Salud Hospitales) la nueva versión del set de implementos básicos para el recién nacido. La presentación y noticia de esta actividad se encuentra disponible en el blog de Chile Crece Contigo Salud www.chccsalud.cl²

¹ Reporte Unidad de Comunicación regional SECOM

² <http://www.chccsalud.cl/2017/09/presentacion-videoconferencia-nacional.html>

Presentación videoconferencia nacional realizada el día 15-09-2017: PARN



Estimados equipos, es de nuestro agrado compartir con ustedes la presentación utilizada en la videoconferencia nacional realizada el día 15-09-2017. En ésta encontrarán información muy relevante vinculada al Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN). [Pinchar para descargar presentación](#)

2. Mejorar la implementación del componente educativo y apoyar a los usuarios y equipos con material para el desarrollo de las prestaciones de este carácter.

El componente educativo se vio reforzado a través de tres productos claves para los equipos y las familias, dirigidos al desarrollo de talleres prenatales en la Atención primaria de salud, cuyo objetivo es Brindar un apoyo técnico al equipo de salud para realizar las sesiones de educación grupal prenatal en forma más dinámica y orientada a los objetivos de salud más importantes durante la gestación. Estos materiales corresponden a:

- i. Manual para la educación prenatal y del puerperio.
- ii. Rotafolio educativo prenatal.
- iii. DVD de ejercicios prenatales “¡Mamá activa!”

Además se dio continuidad al material:

- iv. **Cartilla primeros cuidados del recién nacido:** Complementa la educación en el puerperio, la cual se realiza a través del Rotafolio Educativo. La cartilla se entrega directamente a la puérpera y en ella se informa sobre los 10 temas más importantes del rotafolio de puerperio.
- v. **Formularios de registro PARN:** Actualizado en su nueva versión, cuyo objetivo es llevar un registro oportuno en las entregas realizadas a las familias beneficiarias y respaldar el registro de la plataforma en línea.
- vi. **Tríptico PARN:** Actualizado en su nueva versión, material de difusión con información relevante para el adecuado uso del beneficio del Set de implementos básicos del recién nacido(a) por parte de las familias, actualizado según los últimos productos incorporados en el set.

Promoción y protección de Lactancia Materna

El fomento y protección de la lactancia materna se encuentra dentro de las estrategias de promoción al desarrollo integral de niños y niñas, vinculados a los objetivos del PARN. Por tal razón, en conjunto con el Programa Nacional de Salud de la Infancia, se coordina el *Seminario de lactancia materna: “Lactancia*

Materna en todas las políticas: fortalecimiento desde lo regulatorio a la acción”, el cual convocó a los/as profesionales de los 29 Servicios de Salud y a los/as referentes SEREMI de Infancia y Lactancia materna.

3. Diagnóstico y acciones sobre las condiciones de bodegaje del set de implementos.

Con el objetivo de diagnosticar el estado de bodegaje de set de implementos en los hospitales de la red, y preparar las bodegas para la nueva versión del set, durante el mes de agosto se envía a los Servicios de Salud una pauta denominada: “**Acta control bodega PARN - Para abastecer Ajuar 3.0-2017**” (en anexo), la cual abarca puntos de bodegaje, registro y coordinación. Esta pauta la aplicó el/la referente ChCC del Servicio de Salud en coordinación con el/la referente SEREMI Salud.

Se recibieron un total de 72 pautas que fueron aplicadas a nivel nacional, correspondientes al 45% de los hospitales que implementan el PARN. Las conclusiones son las siguientes:

- La aplicación del acta permitió activar el rol del referente Chile Crece en la SEREMI de Salud, resguardando las condiciones sanitarias mínimas de bodegaje.
- La visita a terreno permitió que los Directores de Hospitales comprometieran mejoras integrales, tanto al proceso de entrega (extensión horaria), como mejoras de bodegas.
- Se pudieron descomprimir 15 bodegas a nivel país, dando de baja implementos considerados como mermas, y cuadrando stock a agotar antes del abastecimiento del nuevo set.
- Respecto a las condiciones de bodegaje, el 80% de los hospitales indicó que el set de implementos contaba con un lugar permanente como bodega ajuar, mientras que un 62% indicó que las condiciones sanitarias de la bodega son las apropiadas para el almacenaje.
- Respecto al registro del set de implementos, se pudieron regularizar 15 perfiles y regularizar la brecha de registro de 7 hospitales.
- Para el año 2018 se pretende:
 - Definir un estándar en conjunto con CENABAST en el ítem *condiciones de bodegaje* a fin de que los/as referentes SEREMI Salud tengan variables objetivas de evaluación.
 - Aplicar nuevamente esta pauta durante el primer semestre y comparar ambos escenarios.
 - Iniciar acciones de mejora en la implementación del programa.

RESULTADOS OBTENIDOS

Familias que reciben el set de implementos

Al ser considerado un bien público valorado, la entrega del Set de apoyo al recién nacido(a) debe contar con un registro de la recepción conforme de los implementos, para esto se dispone el registro en el formulario de recepción y posteriormente la plataforma de registro del Set que corresponde disponible en la página web www.crececontigo.cl Sistemas Chile Crece Contigo.

De acuerdo a los datos entregados por la Plataforma de Registro PARN del Ministerio de Desarrollo Social, durante a diciembre 2017, se entregaron 128.919 Set de implementos básicos de apoyo al recién nacido(a), lo que corresponde al componente N°1 del programa.

Taller cuidados integrales del Recién nacido

Al mes de diciembre 2017, 122.774 gestantes recibieron set de implementos, y un 95,2% de mujeres **que recibió el set de implementos participó en sesión educativa en puerperio**, de acuerdo a los datos extraídos del Sistema de registro PARN.

A continuación se detallan ambos indicadores del Programa:

Región	Porcentaje de mujeres que recibe el set de implementos y que participan en sesión educativa en puerperio	Porcentaje de recién nacidos vivos que recibe el set de implementos en el Servicio de Salud*
Antofagasta	99,6%	86,2%
Arica Parinacota	99,9%	85,4%
Atacama	98,8%	100%
Aysén General Carlos Ibañez Campo	93,4%	94,8%
Coquimbo	82,7%	86,8%
La Araucanía	98,3%	88,6%
Los Lagos	95,0%	99,2%
Los Ríos	85,5%	98,7%
Magallanes y la Antártica Chilena	99,9%	95,1%
Tarapacá	99,6%	92,7%
Valparaíso	96,7%	89,7%
Bíobío	95,7%	88,0%
Libertador Gral. B. O'Higgins	99,8%	98,4%
Maule	99,3%	95,7%
Metropolitana Santiago	94,4%	94,2%
País	95,2%	93,0%

Fuente: Sistema de Registro PARN – diciembre 2017

Al mes de octubre según RN vivos fuente REM

ANEXO

Acta control bodega PARN - Para abastecer Ajuar 3.0-2017



Acta control bodega PARN - Para abastecer Ajuar 3.0-2017

I. ANTECEDENTES

Servicio de Salud			
Hospital		Fecha	
Nombre referente Hospital			
Mail referente Hospital			
Teléfonos referente Hospital			

II. INFORMACIÓN BASE

N°	DESCRIPCIÓN DEL PAQUETE PARN A INVENTARIAR	CANTIDAD EN PERFECTO ESTADO PARA LA ENTREGA	CANTIDAD EN ESTADO DE MERMA, DAÑADO, U OBSOLETO	INDIQUE AÑO/MES DE RECEPCIÓN DEL PAQUETE EN MAL ESTADO	ESPECIFIQUE LOS PRODUCTOS (CONTENIDO DE CADA PAQUETE) QUE ESTÁN EN MAL ESTADO
1	COLCHON PARA CUNA CORRAL				
2	PAQUETE CUNA CORRAL EQUIPADA				
3	PAQUETE CUIDADOS BÁSICOS Y ESTIMULACIÓN				
4	PAQUETE APEGO SEGURO Y VESTUARIO				
5	PAQUETE ANEXO B (caja complementaria)				

III. CONDICIONES DE BODEGAJE

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIÓN/HALLAZGO
1	SE ENCUENTRA DEFINIDO UN LUGAR PERMANENTE COMO BODEGA AJUARES.			
2	TODOS LOS IMPLEMENTOS SE ALMACENAN EN LA MISMA BODEGA.			
3	LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LA BODEGA SON LAS APROPIADAS PARA EL ALMACENAJE.			
4	EXISTE CONTROL DE TEMPERATURA Y HUMEDAD EN LA BODEGA AJUARES.			

IV. REGISTRO PARN

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIÓN/HALLAZGO
1	EL RESPONSABLE CUENTA CON PERFIL ACTUALIZADO.			
2	LAS PERSONAS INVOLUCRADAS CONOCEN LA NOTA METODOLÓGICA PARN.			
3	EXISTE BRECHA DE REGISTRO ENTRE LOS NACIDOS VIVOS Y LOS AJUARES ENTREGADOS.			
4	EL STOCK DEL SISTEMA DE REGISTRO PARN COINCIDE CON EL STOCK FÍSICO.			

V. SOLUCIONES, ACUERDOS Y COMPROMISOS (No más de 5)

N°	DETALLE	RESPONSABLE	FECHA
1			
2			
3			
4			
5			

VI. EVIDENCIA DE LA VISITA: adjuntar 2 fotos como máximo.

VII. PARTICIPARON EN ESTA VISITA:

Nombre y firma
Encargado/a de bodega

Nombre y firma
Encargado/a técnico/a PARN
HOSPITAL

Nombre y firma
Referente SEREMI SALUD

Nombre y firma
Referente Servicio de Salud